



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ROSA ANDREA URRUTIA JORQUERA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 133,334 CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE FEBRERO SEGUN DECRETO EXENTO N° 857 DEL 10/03/2014
 Fecha de Pago : 12/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	3	11/03/2014	133,334

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		133,334
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	133,334	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	133,334	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		120,001
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		13,333
Sumas Iguales		266,668	266,668

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	671,282,000		
Total Comprometido	548,233,926		
Saldo x Comprometer	123,048,074		

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL 13 MAR 2014

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR 19 MAR. 2014
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 67
 FECHA 18/03/2014